



Factura: 001-002-000032372



20191701067P00364

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
 NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 EXTRACTO

Acto N°:	20191701067P00364						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE FEBRERO DEL 2019. (800)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
000001	SALAZAR MONAR JAVIER GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	960998175	ECUATORIANA	CEDENTE	
000002	CARRERA MERINO MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	9603383813	ECUATORIANA	CEDENTE	
000003	TORRES MERINO HUGO FLORENCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1734771977	ECUATORIANA	CEDENTE	
000004	ROSALES JIMENEZ LUCY VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104428261	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
000005	VELASTEGUI COELLAR MICHAEL PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	9610718717	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
000006	MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710689622	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHIMBACALLE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		400.00					

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
 NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
 DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
 NOTARIO 67



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA**20191701067P00364****CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES****QUE OTORGA:****SALAZAR MONAR JAVIER GUSTAVO, CABRERA MERINO
MARIA FERNANDA, TORRES MERINO HUGO FLORENCIO
Y ROSALES JIMENEZ LUCY VERONICA****A FAVOR DE:****VELASTEGUI COELLAR MICHAEL PATRICIO
MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO****CUANTIA: USD. \$. 400****DI 2 COPIAS +2****J.L.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, MARTES, DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, DOCTOR LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA, NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO; comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte los señores SALAZAR MONAR JAVIER GUSTAVO de profesión arquitecto, CABRERA MERINO MARIA FERNANDA de profesión ingeniera, casados entre sí, por sus propios y personales derechos; y, los señores TORRES MERINO HUGO FLORENCIO de profesión magister, ROSALES JIMENEZ LUCY VERONICA profesión estudiante, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior se les denominarán los CEDENTES; y, por otra parte el señor VELASTEGUI COELLAR MICHAEL PATRICIO profesión ingeniero, de estado civil casado por sus propios y personales derechos y el señor MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito



1 profesión ingeniero, de estado civil divorciado, por sus propios
2 personales derechos a quien en lo posterior se le denominará Los
3 CESIONARIOS.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
4 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta la ciudad de Quito,
5 Distrito Metropolitano, hábiles en derecho para contratar y contraer
6 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
7 exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
8 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
9 documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el
10 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
11 examinados que fueron en forma aislada y separada de que
12 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
13 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
14 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el
15 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la
16 que conste la Cesión de Participaciones Sociales, al tenor de las siguientes
17 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen como
18 CEDENTES, los señores cónyuges SALAZAR MONAR JAVIER
19 GUSTAVO, con cedula de ciudadanía número cero seis cero dos ocho
20 nueve ocho uno siete tres (0602898173), ecuatoriano, de treinta y siete
21 (37) años de edad, de profesión/ocupación arquitecto, de estado civil
22 casado, por sus propios y personales derechos, número de teléfono cero
23 nueve nueve dos nueve cuatro uno ocho tres uno (0992941831), correo
24 electrónico: salatraba20@hotmail.com , señora CABRERA MERINO
25 MARIA FERNANDA con cedula de ciudadanía número cero seis cero
26 tres tres seis tres ocho uno tres (0603363813), ecuatoriana, de treinta y
27 nueve (39) años de edad, de profesión/ocupación ingeniera, de estado civil
28 casada, por sus propios y personales derechos, número de teléfono cero

DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 nueve ocho cuatro cinco uno dos nueve nueve seis (0984512996), correo
2 electrónico: fercabreram@hotmail.com, domiciliados en esta ciudad de
3 Quito, Distrito Metropolitano, en la calle Isla Genovesa Numero cuarenta
4 y uno guión noventa y seis e Isla Floreana, parroquia Jipijapa; TORRES
5 MERINO HUGO FLORENCIO con cedula de ciudadanía número uno
6 siete uno cuatro siete siete uno nueve siete siete (1714771977),
7 ecuatoriano, de cuarenta y un (41) años de edad, de profesión/ocupación
8 magister, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos,
9 número de teléfono cero nueve nueve cinco cero tres nueve nueve ocho
10 cinco (0995039985), correo electrónico: htorres_77@yahoo.com,
11 ROSALES JIMENEZ LUCY VERONICA con cedula de ciudadanía
12 número uno uno cero cuatro cuatro dos ocho dos seis uno (1104428261),
13 ecuatoriana, de treinta y dos (32) años de edad, de profesión/ocupación
14 estudiante, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos,
15 número de teléfono cero nueve ocho siete dos seis ocho nueve cinco uno
16 (0987268951), correo electrónico: coldverito@yahoo.es, domiciliados en
17 esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la calle primera A Sin
18 numero y avenida Maldonado, parroquia Chillogallo; y, como
19 CESIONARIOS los señores VELASTEGUI COELLAR MICHAEL
20 PATRICIO, con cedula de ciudadanía número cero nueve uno cero siete
21 uno ocho siete uno siete (0910718717), ecuatoriano, de cincuenta y un
22 (51) años de edad, de profesión/ocupación ingeniero, de estado civil
23 casado, por sus propios y personales derechos, número de teléfono cero
24 nueve nueve seis nueve ocho nueve tres seis seis (0996989366), correo
25 electrónico: michaelvelastegui@hotmail.com, domicilio en la ciudad de
26 Samborondon, provincia del Guayas, en la urbanización Vista Sol
27 Manzana N Villa dieciséis(16), parroquia La Puntilla (Satelite) de transito
28 por esta ciudad de Quito; y, MORA VALDIVIESO ROLANDO



1 LEONARDO, con cedula de ciudadanía número uno siete uno ~~ocho~~ seis
2 ocho nueve seis dos nueve (1710689629), ecuatoriano, de treinta y ~~cuarenta~~ ~~y~~
3 (39) años de edad, de profesión/ocupación ingeniero, de estado civil
4 divorciado, por sus propios y personales derechos, número de teléfono
5 cero nueve seis uno dos ocho nueve nueve seis tres (0961289963), correo
6 electrónico: ingleomora@hotmail.com, domicilio en esta ciudad de Quito,
7 Distrito Metropolitano, en la calle Las Alondras y Avenida Ilaló Conjunto
8 Arquéz del Valle, parroquia El Tingo por sus propios derechos. Los
9 comparecientes son hábiles para contratar y obligarse conforme a la Ley.

10 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** La Compañía

11 "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ZENCURVE CIA.LTDA.,

12 se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario

13 Trigésimo del cantón Quito el ocho de octubre de dos mil catorce,

14 legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciséis

15 de octubre de dos mil catorce. La compañía cuenta con un capital social de

16 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; **DOS**

17 **PUNTO DOS.-** Los cónyuges SALAZAR MONAR JAVIER GUSTAVO

18 y CABRERA MERINO MARIA FERNANDA son propietarios de ciento

19 treinta y dos participaciones de valor nominal de un dólar de los Estados

20 Unidos de Norteamérica cada una, en la compañía "CONSTRUCTORA Y

21 CONSULTORA ZENCURVE CIA. LTDA."; **DOS PUNTO TRES.-** Lo

22 cónyuges TORRES MERINO HUGO FLORENCIO y ROSALES JIMENEZ

23 LUCY VERONICA son propietarios de ciento treinta y dos participaciones

24 de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada

25 una, en la compañía "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA

26 ZENCURVE CIA.LTDA; **DOS PUNTO CUATRO.-** La Junta general de

27 Socios de la compañía reunida el día treinta de octubre del año dos mil

28 dieciocho resolvió autorizar a sus socios la cesión de participaciones

DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 sociales, a favor de los señores VELASTEGUI COELLAR MICHAEL
 2 PATRICIO y MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO; en los
 3 términos constantes en el Acta de la Junta General que se agrega como
 4 habilitante.- **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.**- Con los
 5 antecedentes arriba expuestos, los CEDENTES señores SALAZAR
 6 MONAR JAVIER GUSTAVO, CABRERA MERINO MARIA FERNANDA
 7 casados entre sí; y, TORRES MERINO HUGO FLORENCIO, ROSALES
 8 JIMENEZ LUCY VERONICA casados entre sí, ceden sus participaciones
 9 sociales a favor de los señores VELASTEGUI COELLAR MICHAEL
 10 PATRICIO de estado civil casado y MORA VALDIVIESO ROLANDO
 11 LEONARDO de estado civil divorciado, de acuerdo al siguiente detalle:
 12 **TRES PUNTO UNO.**- Los cónyuges señores SALAZAR MONAR
 13 JAVIER GUSTAVO y CABRERA MERINO MARIA FERNANDA ceden
 14 ciento treinta y dos participaciones sociales de su propiedad de valor ¹³¹
 15 nominal de un dólar cada una a favor del señor VELASTEGUI COELLAR
 16 MICHAEL PATRICIO de estado civil casado.- **TRES PUNTO DOS.**- Los
 17 cónyuges señores TORRES MERINO HUGO FLORENCIO y ROSALES
 18 JIMENEZ LUCY VERONICA ceden ciento treinta y dos participaciones ¹³²
 19 sociales de su propiedad de valor nominal de un dólar cada una a favor del
 20 señor MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO de estado civil
 21 divorciado.- **TRES PUNTO TRES.**- Esta cesión comprende todos los
 22 derechos que hasta la fecha les corresponde a los CEDENTES, incluyendo
 23 las utilidades del ejercicio del año dos mil dieciocho, superávit por
 24 revalorización de activos y en fin todas la cuentas patrimoniales.
 25 **CUARTA: PRECIO.**- En virtud de esta Cesión de Participaciones, los
 26 CESIONARIOS pagan de contado y en este mismo acto a los CEDENTES
 27 la suma correspondiente al valor nominal de las participaciones sociales
 28 que adquieren, habiendo pagado: UNO) El señor VELASTEGUI



1 COELLAR MICHAEL PATRICIO a los cónyuges señores SALAZAR
2 MONAR JAVIER GUSTAVO y CABRERA MERINO MARIA FERNANDA
3 la suma de ciento treinta y dos dólares; y, DOS) MORA VALDIVIESO
4 ROLANDO LEONARDO a los cónyuges señores TORRES MERINO HUGO
5 FLORENCIO y ROSALES JIMENEZ LUCY VERONICA la suma de ciento
6 treinta y dos dólares. Al estar cancelada la totalidad del precio las partes
7 renuncian a cualquier reclamo posterior judicial o extrajudicial. **QUINTA:**
8 **EFFECTO DE LA CESION.-** En virtud de la Cesión de Participaciones
9 que antecede, se procederá a la anulación de los certificados respectivos, y
10 consiguientemente a la emisión de los nuevos certificados de aportación.
11 Además se realizarán las anotaciones respectivas el libro de
12 participaciones y socios de la prenombrada compañía. Efectuada la
13 Cesión, la nueva composición del capital es la siguiente:

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
a) MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO	268	268,00	268,00
b) VELASTEGUI COELLAR MICHAEL PATRICIO	132	132,00	132,00
TOTAL	400	400,00	400,00

14 **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como
15 habilitantes de la presente escritura: a) Acta de Junta General Universal y
16 Extraordinaria de Socios; b) Certificación del Gerente General. Usted
17 señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo para la plena
18 validez de este instrumento público.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,**
19 que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma
20 que ha sido elaborada y firmada por el Doctor Marcelo Mullo Vallejo,

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número Único de Identificación: 0602898173

Nombres del ciudadano: SALAZAR MONAR JAVIER GUSTAVO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABRERA MERINO MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 9 DE ENERO DE 2010

Nombres del padre: SALAZAR VICTOR GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONAR TRANSITO NOEMI

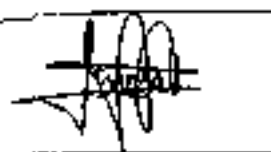
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JACQUELINE DEL ROSARIO LAGLA CHICAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Se certificó: 199-197-65890



199-197-65890

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CONTRATACIÓN Y CENSALACIÓN

N. 060789817-3

ECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR MONAR
JAVIER GUSTAVO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOSAMBA
VELOC
FECHA DE NACIMIENTO 1981-03-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA FERNANDA
CABRERA MERINO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR VICTOR GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONAR TRANSITO ROEMI
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-08-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-27





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Colección Puntos y Referendum 2018
040399217-3 048 - 0102

SALAZAR MONAR JAVIER GUSTAVO
CHIMBORAZO RIOSAMBA
LIZABABURU
0 USD 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 69010
5834266 2708/2018 110447

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy
fe que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.

Quito, 12 FEB 2019

Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

N° de certifi



15

La ratificación o por
vigencia del docu

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0603363813

Nombres del ciudadano: CABRERA MERINO MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR MONAR JAVIER GUSTAVO

Fecha de Matrimonio: 9 DE ENERO DE 2010

Nombres del padre: CABRERA MANUEL VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERINO PEÑAFIEL NURINARDA DE LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JACQUELINE DEL ROSARIO LAGLA CHICAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA-QUITO

Verificado: 185-197-65934



185-197-65934

Ldo. Vicente Teodoro G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

N. 060336381-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: **CABRERA MERRINO MARIA FERNANDA**
Lugar de nacimiento: **CHIMBORAZO**
Provincia: **RIORANZA**
Cantón: **LIZARZABURU**
Fecha de nacimiento: **1979-10-20**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **MUJER**
Estado civil: **CASADO**
Cónyuge: **JAVIER GUSTAVO SALAZAR MONAR**

REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE VOTACIÓN
REGISTRO DE VOTACIÓN

APellidos y Nombres del Padre: **CABRERA MANUEL VICENTE**
Apellidos y Nombres de la Madre: **MERRINO PEDRAZOL AURIMARÍA DE ACHUENSE**
Lugar y Fecha de Extinción: **QUITO 2017-03-14**
Fecha de Emisión: **2017-03-14**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2019

009 JUTA IN
009 + 097 NÚMERO
0603363813 CEDULA

CABRERA MERRINO MARIA FERNANDA
APellidos y Nombres

CHIMBORAZO PROVINCIA
RIORANZA CANTÓN
LIZARZABURU PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
209A

CNE COMISIÓN NACIONAL DEL ECUADOR

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRUJO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 12 FEB 2019

Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Nº de certificado
197-19

Elaborado e impreso en la
oficina del documento 1

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1714771977

Nombres del ciudadano: TORRES MERINO HUGO FLORENCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/ESPINDOLA/AMALUZA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSALES JIMENEZ LUCY

Fecha de Matrimonio: 16 DE MARZO DE 2006

Nombres del padre: TORRES C FRANCISCO DOMINGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERINO GAONA FRANCISCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JACQUELINE DEL ROSARIO LAGLA CHICAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 57 - PICHINCHA - QUITO



[Handwritten signature]

Identificado: 197-197-65990



197-197-65990

[Handwritten signature]

Lodo, Vicente Tzibano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

171477197-7

IDENTIFICACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NOMBRE: TORRES MERINO
HUGO FLORENCIO
FECHA DE NACIMIENTO:
01/11/1977
ESTADO CIVIL: CASADO
LUGAR DE NACIMIENTO:
ROSALES (IMBURA)

PROCESO: 171477197-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
LUGAR DE NACIMIENTO:
ROSALES (IMBURA)

ESTADO: GUAYAS
MUNICIPIO: SANTA TERESA
PARROQUIA: SANTA TERESA
CANTÓN: SANTA TERESA
PROVINCIA: GUAYAS
NOMBRE: TORRES MERINO
HUGO FLORENCIO
FECHA DE NACIMIENTO:
01/11/1977
ESTADO CIVIL: CASADO
LUGAR DE NACIMIENTO:
ROSALES (IMBURA)



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

046 - 046
NOMBRE: TORRES MERINO HUGO FLORENCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROCESO: 171477197-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
LUGAR DE NACIMIENTO:
ROSALES (IMBURA)

PROCESO: 171477197-7
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
LUGAR DE NACIMIENTO:
ROSALES (IMBURA)

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CUOTIDIANO (C)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
SUFIRIÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMA SEPTIMA

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy
fe que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.

Quito, 18 FEB 2019

Dr. Luis Herrera Rueda

NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Nº de certificado

198-1

La notaría o persona
encargada del documento

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1104428261

Nombres del ciudadano: ROSALES JIMENEZ LUCY VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJAMESPINDOLA/AMALUZA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES MERINO HUGO

Fecha de Matrimonio: 16 DE MARZO DE 2006

Nombres del padre: ROSALES GAONA MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JIMENEZ CASTILLO LUZ MACRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JACQUELINE DEL ROSARIO LAGLA CHICAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 198-197-66084



198-197-66084

Ltco. Virginia Taitano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN

110442825-1

LEYDA R.
CITADADANA

ROSALES GADUA MICHEL ANGELO
LEYDA VERONICA

1994-11-08
QUITO
GUAYAS

FECHA DE EMISIÓN: 2024-11-08

ESTADO CIVIL: Casado
NÚMERO: 110442825-1

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESOR Y OCUPLACION ESTUDIANTE**

ROSALES GADUA MICHEL ANGELO
LEYDA VERONICA

FECHA DE EMISIÓN: 2024-11-08



REF
Dirección

CER

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE NOVIEMBRE 2018

041 **041-199** **1104428251**

ROSALES JIMENEZ LUCY VERONICA
APellidos y Nombres

FECHA DE EMISIÓN: 2018-11-04

ESTADO CIVIL: Casado
NÚMERO: 110442825-1

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CITADANA (C)

ESTREDO: LUNDO ACHERITA QUE USTED
SUTARIO CIVIL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTRIFICADO: SIRVE PARA TODOS
LOS DERECHOS PUBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy
fé que la CORIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.
Quito, 18 FEB 2019

Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Nº de certificado:



194-19

La notación a persona en
firma del documento 1

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0910718717

Nombres del ciudadano: VELASTEGUI COELLAR MICHAEL PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATAMOROS MOSQUERA MARIA LEONOR

Fecha de Matrimonio: 1 DE MARZO DE 1997

Nombres del padre: VELASTEGUI LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: COELLAR ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: EL DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2019

Emissor: JACQUELINE DEL ROSARIO LAGLA CHICAIZA - PICHINCHA-QUITO-NY 67 - PICHINCHA - QUITO



Michael Patricio

Nº de certificado: 194-197-66137



194-197-66137

[Handwritten signature]

Lodo, Vicente Teodoro G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



Nº 091071871-7

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELASTEGUI COELLAR
MICHAEL PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARRO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1987-06-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA LEONOR
MATAMOROS MOSQUERA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELASTEGUI LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COELLAR ESTRELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAGUI
2016-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-04

[Signature]
SECRETARIO

[Signature]
FRENTE COLEGIO



REI
Directo

CER

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2019



021

JUNTA

021 - 371

NOMBRE

0910718717

CÉDULA

VELASTEGUI COELLAR MICHAEL PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

SABIDOORONDO
CANTÓN

ZONA: 1

LA PUNTILLA (SABIDOORONDO)
PARROQUIA



NOTARIA SEXAGESIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy
fe que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.

12 FEB 2019

Quito,

[Signature]
Dr. Luis Herrera Rueda

NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Nº de certificado: 11



196-197-

Presencia o persona ante
el documento 1 vez

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710689629

Nombres del ciudadano: MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MORA DARWIN GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALDIVIESO SANCHEZ MARIA ENRIQUETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE FEBRERO DE 2019

Emisor JACQUELINE DEL ROSARIO LAGLA CHICAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 87 - PICHINCHA -
QUITO



Certificado: 196-197-66216



196-197-66216

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

171068962-9

IDENTIFICACIÓN DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
MORA VALDIVIESO
ROLANDO LEONARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MASCULINO
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROCESO
INGENIERO

ASELLENOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA DARWIN GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALDIVIESO SANCHEZ MARIA ENRIQUE

LUGAR Y FECHA DE EXTINCIÓN
QUITO
2018-01-18
FECHA DE EXTINCIÓN
2029-01-18



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

007

007 - 279

1710689629

MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

LA FERROVIARIA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA A




NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy
fé que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.

Quito, 17 de febrero de 2018

Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Quito, 23 de octubre de 2018

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ZENCURVE
CIA. LTDA"**

De conformidad con los estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento Interno, se convoca a los señores Socios de la Compañía "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ZENCURVE CIA. LTDA." a la Junta General extraordinaria, a realizarse el día martes 30 de octubre de 2018, a las 12:00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle CONDOR ÑAN S/N y LLIRA ÑAN, CONJUNTO BOSQUES DE QUITUMBE IV, Q IV, PISO 1 OF. 9, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Cesión de Participaciones. /
3. Asuntos varios.

Atentamente,


Rolando Leonardo Mora Valdivieso
GERENTE GENERAL

"CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ZENCURVE CIA. LTDA."

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 16, de la Ley Notarial doy
fe que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.

Quito, de de 2018


Dr. Luis Herrera-Rueda
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA Y
CONSULTORA ZENCURVE CIA.LTDA."**



En la ciudad de Quito Distrito metropolitano, el día de hoy 30 de octubre de 2018, en las oficinas de la Compañía "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ZENCURVE CIA.LTDA.", ubicada en la calle CONDOR ÑAN S/N y LLIRA ÑAN, CONJUNTO BOSQUES DE QUITUMBE IV, Q IV, PISO 1 OF. 9., de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha a las 12h00, la Compañía "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ZENCURVE CIA. LTDA" conformada por los señores LEONARDO ROLANDO MORA VALDIVIESO, JAVIER GUSTAVO SALAZAR MONAR Y, HUGO FLORENCIO TORRES MERINO se reúnen los socios para la sesión convocada para el día de hoy.

Preside la reunión el señor, TORRES MERINO HUGO FLORENCIO, en su calidad de Presidente, actúa como secretario, el señor LEONARDO ROLANDO MORA VALDIVIESO.

Por secretaria se confirma la presencia del 100% del capital social de la Compañía, por lo cual se da inicio a la junta general de socios.

El señor Presidente, solicita, a los asistentes declarar Universal a esta Junta de acuerdo con el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de los señores socios de la compañía SALAZAR MONAR JAVIER GUSTAVO de estado civil casado; y, TORRES MERINO HUGO FLORENCIO de estado civil casado, a favor de los señores MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO y, VELASTEGUI COELLAR MICHAEL PATRICIO.

El señor Presidente dispone se de lectura al primer y único punto del orden del día que dice: Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones del señor socio de la compañía SALAZAR MONAR JAVIER GUSTAVO de estado civil casado; y, TORRES MERINO HUGO FLORENCIO de estado civil casado, a favor de los señores MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO y, VELASTEGUI COELLAR MICHAEL PATRICIO.

Los señores SALAZAR MONAR JAVIER GUSTAVO de estado civil casado; y, TORRES MERINO HUGO FLORENCIO de estado civil casado, socios de la compañía toman la palabra y manifiestan a la Junta de Socios que por sus ocupaciones les es imposible seguir perteneciendo como socios de la Compañía, por lo que cederán sus participaciones a los señores MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO y, VELASTEGUI COELLAR MICHAEL PATRICIO, lo que ponen a consideración de la Junta.

La junta de socios luego de algunas deliberaciones resuelve aceptar y autorizar la cesión de participaciones a favor de los señores MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO y, VELASTEGUI COELLAR MICHAEL PATRICIO.

La Junta General al haber aprobado las cesiones indicadas autorizan al gerente General para que suscriba y firme las respectivas escrituras de cesión de derechos y para que expida la certificación requerida a fin de que los interesados otorguen la respectiva escritura pública de cesión de participaciones; efectuada la cesión en la forma anotada el cuadro de Integración de capital quedará como sigue:

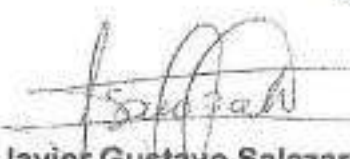
SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO	268	268,00	268,00
VELASTEGUI COELLAR MICHAEL PATRICIO	132	132,00	132,00
TOTAL	400	400,00	400,00

Tratado y resuelto el orden del día disponen un receso de 30 minutos para la realización del Acta; misma que una vez leída es aprobada por unanimidad en su totalidad del texto.

Se levanta la Sesión de la presente Junta General Extraordinaria y Universal De Socios, siendo las 13h45, para constancia de lo expresado firman todos los asistentes.



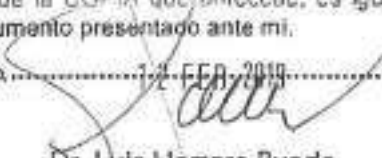

Hugo Florencio Torres Merino
 C.C. 1714771977
 PRESIDENTE


Javier Gustavo Salazar Monar
 C.C. 0602898123
 SECRETARIO


Rolando Leonardo Mora Valdivieso
 C.C. 1710684629
 SOCIO

NOTARIA SEXAGESIMA-SEPTIMA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 16, de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 12 FEB 2019


Dr. Luis Herrera Rueda
 NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

CERTIFICACION

MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO, en mi calidad de Gerente general y Representante Legal de la compañía "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ZENCURVE CIA.LTDA.", que.- en la junta general extraordinaria y universal de socios llevada a cabo el día de hoy 30 de octubre de 2018, se resolvió por unanimidad la cesión de SALAZAR MONAR JAVIER GUSTAVO, CABRERA MERINO MARIA FERNANDA a favor del señor MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO de 132 participaciones; y, TORRES MERINO HUGO FLORENCIO y ROSALES JIMENEZ LUCY VERONICA a favor de VELASTEGUI COELLAR MICHAEL PATRICIO de 132 participaciones.

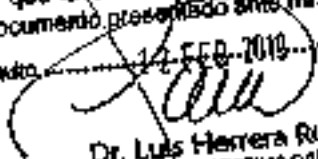
Quito, a 30 de octubre de 2018



ROLANDO LEONARDO MORA VALDIVIESO
Gerente general y Representante Legal
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ZENCURVE CIA.LTDA.
C.C. 1710639629

NOTARIA SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18. de la Ley Notarial doy
fe que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.

Quito, 12 FEB 2019


Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Quito, 19 de septiembre de 2018

Señor
ROLANDO LEONARDO MORA VALDIVIESO
 Ciudad.
 De mi consideración.-

Por medio de la presente le comunico a usted que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ZENCURVE CIA. LTDA" en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto designar a usted como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía por el periodo estatutario de dos años. En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted ser el Representante Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía, además de las atribuciones consignadas en el estatuto social de la Compañía.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento,

Fecha de Constitución:
 Notaría:
 Fecha de Inscripción del Registro Mercantil

08 de octubre de 2014
 Trigésima del cantón Quito,
 16 de octubre de 2014

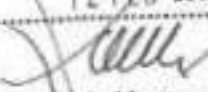
Atentamente,


Javier Gustavo Salazar Monar
 SECRETARIO

Impuesto El contenido del nombramiento que antecede, en esta misma ciudad y fecha lo acepto.


Sr. Rolando Leonardo Mora Valdivieso
 C.C. 1710684624

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
 12 FEB 2019
 Quito


Dr. Luis Herrera Rueda
 NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.

19 OCT 2018

Dr. Luis Herrera Rueda
 NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 74352



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	120030
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17270
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ZENCURVE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	1710689629
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(AÑOS):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RMN 4353 DEL 16/10/2014 NOT. 90 DEL 08/10/2014.- JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍAS(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

Dña. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 del Art. 18, de la Ley Notarial doy
fé que la COPIA que antecede, es igual al
documento presentado ante mí.

Quito, 12 FEB 2019

Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil nueve guión
 2 seiscientos del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la
 3 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
 4 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el
 5 Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de
 6 su contenido, y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al
 7 protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

8 
 9
 10 SALAZAR MONAR JAVIER GUSTAVO

11 C.C. 060289817-3

12 
 13
 14 CABRERA MERINO MARIA FERNANDA

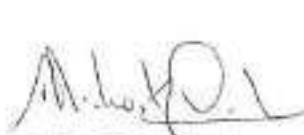
15 C.C. 0603363843

16 
 17
 18 TORRES MERINO HUGO FLORENCIO

19 C.C. 1714771977

20 
 21
 22 ROSALES JIMENEZ LUCY VERONICA

23 C.C. 110442826-A

24 
 25
 26 VELASTEGUI COELLAR MICHAEL PATRICIO

27 C.C. 0910718747

28

1
2 MORA VALDIVIESO ROLANDO LEONARDO

3 C.C. 1710689629

4
5
6 EL NOTARIO,

7
8
9 DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
10 NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO.

11 NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
12 Dr. Luis Herrera Rueda
13 NOTARIO 67
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27



Factu

POSSA DE OTOS
MOORU: MOU
COMPTA: MGET

REPETICION DE
NOMINACION
SUSCRITO EN
EL CANTON

Nombre de la casa
Domicilio:

Se otorgó ante mí, la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, que otorga JAVIER GUSTAVO SALAZAR MONAR, MARIA FERNANDA CABRERA MERINO, HUGO FLORENCIO TORRES MERINO y LUCY VERONICA ROSALES JIMENEZ, a favor de MICHAEL PATRICIO VELASTEGUI COELLAR y ROLANDO LEONARDO MORA VALDIVIESO de fecha doce de febrero del dos mil diecinueve, que antecede; y, en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada en Quito, a veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.-

EL NOTARIO,



DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67



TRÁMITE NÚMERO: 81160

NÚMERO DE CERTIFICADO 81160



ZON: Con fecha 26 de marzo del 2019, bajo número 282 del LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL, se halla **INSCRITA** la presente **ESCRITURA**.- Quito, a 03 de diciembre del 2019.- EL REGISTRADOR.-



Dra. Johanna Contreras López
DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



Referencia:

Nombre de la Compañía: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ZENCURVE CIA. LTDA.

Escritura Pública de: Cesión de participaciones (12/02/2019)

Notaría: Sexagésimo Séptima del Cantón Quito.-

Copia Certificada: Quinta.-